

TRINITARIA IPS S.A.S

901,236,862-4

Estados de la Situación Financiera - Preliminar

Al 31 de diciembre de 20(25)

Valores expresados en (millones) de pesos colombianos

Concepto	2025	%	2024	%	Variación absoluta
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 75.775.148	2%	\$ 174.151.890	3%	-\$ 98.376.742
Cuentas comerciales por cobrar	\$ 2.344.386.682	66%	\$ 2.940.164.874	57%	-\$ 595.778.192
Cuentas por cobrar partes relacionadas	\$ 242.000.000	7%	\$ 850.000.000	16%	-\$ 608.000.000
Inventarios	\$ 52.771.472	1%	\$ 42.150.535	1%	\$ 10.620.937
Activos por impuestos corrientes	\$ 181.195.014	5%	\$ -	0%	\$ 181.195.014
Activos biológicos corrientes al valor razonable	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Otros activos financieros corrientes	\$ -	0%	\$ 507.383.000	10%	-\$ 507.383.000
Otros activos no financieros corrientes	\$ -	0%	\$ 61.479.655	1%	-\$ 61.479.655
Activos corrientes totales	\$ 2.896.128.316	82%	\$ 4.575.329.954	88%	-\$ 1.679.201.638
Propiedad, planta y equipo	\$ 575.702.844	16%	\$ 599.039.517	12%	-\$ 23.336.673
Propiedad de inversión	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Cuentas por cobrar no corrientes	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Cuentas por cobrar partes relacionadas	\$ 64.936.243	2%	\$ -	0%	\$ 64.936.243
Otros activos no financieros no corrientes	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Total de activos no corrientes	\$ 640.639.087	18%	\$ 599.039.517	12%	\$ 41.599.570
Total de activos	\$ 3.536.767.404	100%	\$ 5.174.369.471	100%	-\$ 1.637.602.067
Total de provisiones corrientes	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Cuentas por pagar corrientes	\$ 203.902.413	13%	\$ 364.882.915	10%	-\$ 160.980.502
Cuentas por pagar partes relacionadas	\$ 474.716.175	31%	\$ 1.886.670.398	52%	-\$ 1.411.954.223
Pasivos por impuestos corrientes	\$ 40.164.780	3%	\$ 636.861.738	18%	-\$ 596.696.958
Otros pasivos financieros corrientes	\$ 15.850.300	1%	\$ -	0%	\$ 15.850.300
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ -	0%	\$ 286.774.556	8%	-\$ 286.774.556
Total de pasivo corriente	\$ 734.633.667	47%	\$ 3.175.189.607	87%	-\$ 2.440.555.940
Pasivos financieros no corrientes	\$ 20.754.000	1%	\$ -	0%	\$ 20.754.000
Total de provisiones no corrientes	\$ 795.252.441	51%	\$ -	0%	\$ 795.252.441
Cuentas por pagar no corrientes	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Pasivo por impuestos diferidos	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Pasivos por impuestos no corrientes	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Otros pasivos financieros no corrientes	\$ -	0%	\$ 459.848.393	13%	-\$ 459.848.393
Total de pasivos no corrientes	\$ 816.006.441	53%	\$ 459.848.393	13%	\$ 356.158.048
Total de pasivos	\$ 1.550.640.108,47	100%	\$ 3.635.038.000	100%	-\$ 2.084.397.892
Capital emitido	\$ 2.000.000	0%	\$ 2.000.000	0%	\$ -
Total de reservas	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Otro resultado integral	\$ 749.920.880	38%	\$ 973.785.657	63%	-\$ 223.864.777
Otras participaciones en el patrimonio	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Superávit por revaluación	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Ganancias acumuladas	\$ 1.234.206.416	62%	\$ 563.545.814	37%	\$ 670.660.602
Patrimonio total	\$ 1.986.127.295	100%	\$ 1.539.331.471	100%	\$ 446.795.824
Total de patrimonio y pasivos	\$ 3.536.767.404		\$ 5.174.369.471		

ONIER JOSE GALINDO FLORES
Representante Legal
cc 1.065.648.078

CATY YOLEF BLANCO MINDIOLA
CONTADORA PUBLICA
T.P.117745-T

YISSEL CAROLINA GONZALEZ ROSADO
Contadora publica
T.P.321872-T

TRINITARIA IPS SAS

901,236,862-4

Estados de resultados - Preliminar

Al 31 de diciembre de 20(25)

Valores expresados en (millones) de pesos colombianos



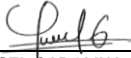
Concepto	Análisis vertical		Análisis vertical		Análisis horizontal
	2025	%	2024	%	Variación absoluta
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 7.721.666.375	100%	\$ 13.718.724.020	100%	-5.997.057.645
Costos de ventas	\$ 2.430.562.208	31%	\$ 9.985.360.456	73%	-7.554.798.248
Ganancia bruta	\$ 5.291.104.167	69%	\$ 3.733.363.564	27%	1.557.740.603
Otros ingresos	\$ 102.385.633	1%	\$ 8.372.667.761	61%	-8.270.282.128
Costos de distribución	\$ -	0%	\$ -	0%	0
Gastos de ventas	\$ 1.668.048	0%	\$ 8.327.178.740	61%	-3.744.474.723
Gastos de administración	\$ 4.582.704.017	59%	\$ 2.238.329.805	16%	-2.236.661.757
Ganancia operacional	\$ 809.117.735	10%	\$ 1.540.522.780	11%	-731.405.045
Ingresos financieros	\$ -	0%	\$ -	0%	0
Costos financieros	\$ 59.196.855	1%	\$ 42.391.000	0%	16.805.855
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	\$ 749.920.880	10%	\$ 1.498.131.780	11%	-748.210.900
Gasto por impuestos	\$ 262.472.308	3%	\$ 524.346.123	4%	-261.873.815
Ganancia (pérdida)	\$ 487.448.572	6%	\$ 973.785.657	7%	-486.337.085
Otro resultado integral					
Partidas que se reclasifican posteriormente en el resultado del período					
Valor razonable de instrumentos de cobertura	\$ -	0%	\$ -	0%	0
Partidas que no se reclasifican posteriormente en el resultado del período					
Conversión de negocios en el extranjero	\$ -	0%	\$ -	0%	0
Ganancias (pérdidas) actuariales	\$ -	0%	\$ -	0%	0
Superávit medición de propiedades, planta y equipo	\$ -	0%	\$ -	0%	0
Resultado integral total del año	\$ 487.448.572	6%	\$ 973.785.657	7%	-486.337.085

ONIER JOSE GALINDO FLORES
Representante Legal
cc 1.065.648.078

YISSEL CAROLINA GONZALEZ ROSADO
Contadora publica
T.P.321872-T

CATY YOLET BLANCO MINDIOLA
CONTADORA PUBLICA
T.P.117745-T

TRINITARIA IPS S.A.S
901,236,862-4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CORTE A:
Al 31 de diciembre de 20(25)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(+/-) UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO	\$	749.920.880
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
(+) DEPRECIACION	\$	-
(+) AMORTIZACION DE DIFERIDOS	\$	-
(+/-) CORRECCION MONETARIA EN CUENTAS REALES (PAGO IMPUESTO PATRIMONIO)	\$	-
(+/-) INGRESOS QUE NO AFECTAN LE EFECTIVO	\$	-
=EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	\$	749.920.880
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
(+/-) DISMINUCION EN DEUDORES	-\$	2.344.386.682
(+/-) DISMINUCION EN INVENTARIOS	-\$	52.771.472
(+/-) AUMENTO EN IMPUESTOS X PAGAR	-\$	181.195.014
(+/-) AUMENTO EN PROVEEDORES	\$	678.618.588
(+/-) AUMENTO EN CUENTAS POR PAGAR	\$	795.252.441
(+/-) AUMENTO EN OBLIGACIONES LABORALES	\$	15.850.300
(+/-) AUMENTO PASIVOS ESTIMADOS	\$	40.164.780
(+/-) AUMENTO EN OTROS PASIVOS	\$	20.754.000
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$	1.468.704.247
ACTIVIDADES DE INVERSION		
(+/-) ADQUISICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-\$	577.105.725
(+/-) AUMENTO DE GASTOS PAGADOS X ANTICIPADO	\$	-
(+/-) DISMINUCION DE DIFERIDOS	\$	-
(+/-) AUMENTO EN OTROS ACTIVOS	-\$	306.936.243
(+/-) AUMENTO EN INVERSIONES	\$	-
(+/-) AUMENTO DE CAPITAL	-\$	1.236.206.416
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-\$	2.120.248.384
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS CORRIENTES	\$	-
(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS NO CORRIENTES	\$	-
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	\$	-
= AUMENTO EN EL EFECTIVO	\$	98.376.742
SALDO INICIAL DISPONIBLE A 31/12/24	\$	174.151.890
SALDO FINAL DISPONIBLE A 31/12/2025	\$	75.775.148
(+/-) AUMENTO EN EL EFECTIVO	-\$	98.376.742
  		
ONIER JOSE GALINDO FLORES Representante Legal CC 1.065.648.078	CARY YOLET BLANCO MINDIOLA CONTADORA PUBLICA T.P.117745-T	YISSEL CAROLINA GONZALEZ Contadora publica T.P.321872-T

TRINITARIA IPS S.A.S

901,236,862-4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CORTE A:

Al 31 de diciembre de 20(25)

COMPONENTE	CAPITAL PAGADO	RESERVA	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	EXEDENTES SIN APROPIAR	EXEDENTES DEL EJERCICIO	SUPERAVIT DONAC Y VALORIZ	TOTAL
Saldo a diciembre 31 /24	2.000.000,0	0,0					2.000.000,0
Apropiaciones de la Asamblea							0,0
Distribucion Utilidades				1.234.206.415,5			1.234.206.415,5
Capitalizacion accionistas				0,0			0,0
Aumentos A Diciembre 2025	0,0				749.920.879,5		749.920.879,5
SALDO DICIEMBRE 2024	2.000.000,0	0,0	0,0	1.234.206.415,5	749.920.879,5	0,0	1.986.127.295

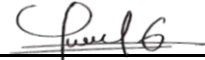


ONIER JOSE GALINDO FLORES

Representante Legal
CC 1.065.648.078



CATY YOLET BLANCO MINDIOLA
CONTADORA PUBLICA
T.P.117745-T



YISSEL CAROLINA GONZALEZ ROSADO

Contadora publica
T.P.321872-T

TRINITARIA IPS SAS
NIT 901.236.862-4
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

NOTA 2 BASE DE PREPARACION

➤ **MARCO TÉCNICO NORMATIVO**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009.

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes emitido en el año 2009.

Aunque a la fecha de emisión de estos estados financieros ya había sido presentado el Estándar Internacional para Pymes modificado en el año 2015 por el IASB, la Entidad no aplicó aún esa nueva norma, dado que el año 2016 es el primer período en el cual se reporta información bajo Estándares Internacionales y, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 35 del Estándar Internacional para Pymes, una entidad no debe cambiar sus políticas contables durante el período comprendido entre la fecha de transición (1 de enero del 2015) y la fecha de corte de sus primeros estados financieros bajo Estándares Internacionales (31 de diciembre del 2016). La Entidad aplicará el Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del año 2017, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015.

La Entidad llevó a cabo la transición al Estándar Internacional para Pymes con corte al 1 de enero del 2015, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2017. Los principales impactos sobre la convergencia se explican en la Nota 13.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

NOTA 2 BASE DE PREPARACION

➤ MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009.

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes emitido en el año 2009.

Aunque a la fecha de emisión de estos estados financieros ya había sido presentado el Estándar Internacional para Pymes modificado en el año 2015 por el IASB, la Entidad no aplicó aún esa nueva norma, dado que el año 2016 es el primer período en el cual se reporta información bajo Estándares Internacionales y, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 35 del Estándar Internacional para Pymes, una entidad no debe cambiar sus políticas contables durante el período comprendido entre la fecha de transición (1 de enero del 2015) y la fecha de corte de sus primeros estados financieros bajo Estándares Internacionales (31 de diciembre del 2016). La Entidad aplicará el Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del año 2017, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015. La Entidad llevó a cabo la transición al Estándar Internacional para Pymes con corte al 1 de enero del 2015, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2017. Los principales impactos sobre la convergencia se explican en la Nota 13.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

➤ BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados y las propiedades de inversión, los cuales se miden al valor razonable.

➤ **MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación

➤ **USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

➤ **MODELO DE NEGOCIO**

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de excedentes de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida las excedentes o pérdidas resultantes en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados.

No obstante, lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden a valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

➤ **IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD**

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los excedentes antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a los excedentes antes de impuestos, o 0,4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario.

➤ **MONEDA EXTRANJERA**

Las transacciones en moneda extranjera se convirtieron a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convirtieron a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tuvieron lugar. Las ganancias o pérdidas resultantes en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados.

➤ **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

• **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

• **Activos financieros**

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o subsidiaria. Los

cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o

b. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al

costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- **Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con la emisión.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

Las distribuciones de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

- **. Inventarios**

Los inventarios se valorizan al cierre del período al menor entre el costo o al valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima.

Los costos indirectos fijos se distribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el período en que son incurridos.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presentan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.

Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

- **Propiedades, planta y equipo**
- ✓ **Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La excedentes o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

Los excedentes o pérdida es incluida en el resultado del período.

- **Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

- **Activos intangibles**

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- **Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

- **Activos no financieros**

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por

deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

- **Beneficios a los empleados**

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

- **Provisiones**

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

- **Ingresos**

Obedece a Los ingresos provenientes de los aportes recibidos por las entidades prestadoras de servicios sociales en salud EPS, la cual reconocerá los ingresos de actividades ordinarias y gastos, respectivamente, al momento de la prestación del servicio.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Corresponde a los recursos económicos que dispone **TRINITARIA IPS SAS**, depositados en caja y bancos a diciembre 31 del año 2025 tal como se muestra a continuación:

Concepto	2025	%	2024	%	Variación absoluta
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 75.775.148	2%	\$ 174.151.890	3%	-\$ 98.376.742

Antes una situación que requiera liquidez inmediata, la entidad podría responder inmediatamente ya que sus activos corrientes son muy buenos y adicionalmente se ve el incremento en relación de un periodo al otro, lo cual da a entender que la empresa ha procurado por tener buena liquidez antes cualquier eventualidad.

NOTA: Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, tales como, embargos, hipotecas, gravámenes etc.

NOTA 4 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR NETO.

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de **TRINITARIA IPS SAS**, incluidas las comerciales y no comerciales, las cuales están constituida así:

Cuentas comerciales por cobrar	\$ 2.344.386.682	66%	\$ 2.940.164.874	57%	-\$ 595.778.192
Cuentas por cobrar partes relacionadas	\$ 242.000.000	7%	\$ 850.000.000	16%	-\$ 608.000.000

NOTA 5 - INVENTARIOS.

Comprende el valor de los materiales e insumos con que cuenta **TRINITARIA IPS SAS**, a 31 de diciembre del 2025 y el cual el valor corresponde a:

Inventarios	\$ 52.771.472	1%	\$ 42.150.535	1%	\$ 10.620.937
-------------	---------------	----	---------------	----	---------------

NOTA. 6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Entidad reconoce como propiedades, planta y equipo todos los activos que cumplan:

- La definición de activo.
- La definición de propiedades, planta y equipo.

No se reconocen como activos los bienes que, aunque estén a nombre de la compañía, no generen beneficios económicos para la Entidad.

El detalle de propiedades, planta y equipo es:

Activos corrientes totales	\$ 2.090.128.310	82%	\$ 4.379.329.994	88%	\$ 1.079.201.030
Propiedad, planta y equipo	\$ 575.702.844	16%	\$ 599.039.517	12%	\$ 23.336.673

NOTA. 7 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta está conformado por las cuentas por pagar a los proveedores de insumos y /o servicios, acreedores varios y beneficios de empleados: La composición de las partidas corrientes presentadas en los estados financieros es:

Total de provisiones corrientes	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Cuentas por pagar corrientes	\$ 203.902.413	13%	\$ 364.882.915	10%	\$ 160.980.502
Cuentas por pagar partes relacionadas	\$ 474.716.175	31%	\$ 1.886.670.398	52%	\$ 1.411.954.223
Pasivos por impuestos corrientes	\$ 40.164.780	3%	\$ 636.861.738	18%	\$ 596.696.958
Otros pasivos financieros corrientes	\$ 15.850.300	1%	\$ -	0%	\$ 15.850.300
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ -	0%	\$ 286.774.556	8%	\$ 286.774.556
Total de pasivo corriente	\$ 734.633.667	47%	\$ 3.175.189.607	87%	\$ 2.440.555.940
Pasivos financieros no corrientes	\$ 20.754.000	1%	\$ -	0%	\$ 20.754.000
Total de provisiones no corrientes	\$ 795.252.441	51%	\$ -	0%	\$ 795.252.441
Cuentas por pagar no corrientes	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Pasivo por impuestos diferidos	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Pasivos por impuestos no corrientes	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Otros pasivos financieros no corrientes	\$ -	0%	\$ 459.848.393	13%	\$ 459.848.393
Total de pasivos no corrientes	\$ 816.006.441	53%	\$ 459.848.393	13%	\$ 356.158.048
Total de pasivos	\$ 1.550.640.108,47	100%	\$ 3.635.038.000	100%	\$ 2.084.397.892

Nota: La Entidad reconoce y paga todos los beneficios legales a sus empleados, incluyendo los aportes a seguridad social y parafiscal:

NOTA 9. CAPITAL SOCIAL.

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por el propietario de los mismos, ya sea directamente o como consecuencia del giro ordinario de sus negocios. Comprende los aportes de los accionistas, socios o propietarios, el superávit de capital, reservas, la revalorización de patrimonio, los dividendos o participaciones decretados en acciones, cuotas o partes de interés social, los resultados del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores y el superávit por valorizaciones, los cuales están destinados al ejercicio de su actividad al corte, discriminados así:

Capital emitido	\$ 2.000.000	0%	\$ 2.000.000	0%	\$ -
Total de reservas	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Otro resultado integral	\$ 749.920.880	38%	\$ 973.785.657	63%	\$ 223.864.777
Otras participaciones en el patrimonio	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Superávit por revaluación	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -
Ganancias acumuladas	\$ 1.234.206.416	62%	\$ 563.545.814	37%	\$ 670.660.602
Patrimonio total	\$ 1.986.127.295	100%	\$ 1.539.331.471	100%	\$ 446.795.824

Capital social:

Comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminuciones que los socios, accionistas, compañías o aportantes, ponen a disposición del ente económico mediante cuotas, acciones, monto asignado o valor aportado, respectivamente, de acuerdo con escrituras públicas de constitución o reformas, suscripción de acciones según el tipo de sociedad, asociación o negocio, con el lleno de los requisitos legales.

Capital suscrito y pagado:

Capital suscrito y pagado: Registra el ingreso real al patrimonio del ente económico, de los aportes efectuados por los accionistas.

Capital autorizado:

Capital autorizado: Valor de la suma fijada en la escritura pública de constitución al constituirse el ente económico y por los aumentos o modificaciones del capital autorizado.

Aportes sociales:

Aportes sociales: Registra el valor de los aportes realizados por los socios al momento de constituir el ente económico respaldados por la escritura pública de constitución; así como los incrementos posteriores efectuados mediante las escrituras de reforma de estatutos correspondientes, previo el cumplimiento de los requisitos legales vigentes al momento de la constitución o del aumento por aportes extraordinarios socios.

Reserva legal:

Reserva legal: Registra los valores apropiados de las utilidades líquidas, conforme a mandatos legales, con el propósito de proteger el patrimonio social.

Se incluyen conceptos tales como reserva legal, reservas por disposiciones fiscales y reservas para readquisición de acciones y de cuotas o partes de interés social.

Resultados del ejercicio:

Resultados del ejercicio: Registra el valor de los resultados positivos obtenidos por el ente económico, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el período.

Resultados de ejercicios anteriores:

Resultados de ejercicios anteriores: Comprende el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, por utilidades acumuladas que estén a disposición del máximo órgano social o por pérdidas acumuladas no enjugadas.

Nota. 10 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Concepto	vertical		vertical		Analisis horizontal
	2025	%	2024	%	Variación absoluta
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 7.721.666.375	100%	\$ 13.718.724.020	100%	-5.997.057.645

Registra el valor de los ingresos obtenidos por el ente económico en las actividades de construcción, en el desarrollo del giro normal de su actividad comercial en un ejercicio

Ingresos operacionales

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la entrega de bienes o servicios, así como los dividendos, participaciones y demás ingresos por concepto de intermediación financiera, siempre y cuando se identifique con el objeto social principal del ente económico.

ingresos no operacionales

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios del ente económico e incluye entre otros, los ítems relacionados con operaciones de carácter financiero en moneda nacional.

Nota. 11 COSTOS

Corresponde a los flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones de los ingresos incurridos en las actividades propias de la administración de la sociedad, realizadas al corte, discriminados así:

Costos de ventas	\$ 2.430.562.208	31%	\$ 9.985.360.456	73%	-7.554.798.248
------------------	------------------	-----	------------------	-----	----------------

Nota 11 GASTOS OPERACIONALES.

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa, al corte, discriminados así:

Gastos de ventas	\$ 1.668.048	0%	\$ 8.327.178.740	61%	-3.744.474.723
Gastos de administración	\$ 4.582.704.017	59%	\$ 2.238.329.805	16%	-2.236.661.757

Tales como:

- Gastos de personal
- Honorarios
- Mantenimiento y reparaciones
- Servicios
- Arrendamientos
- Seguros
- Contribuciones y afiliaciones
- Impuestos

- Gastos legales
- Adecuación e instalación
- Gastos de viaje
- Depreciaciones
- Diversos

GASTOS NO OPERACIONALES

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social del ente económico. Se incorporan conceptos tales como: financieros, pérdidas en venta y retiro de bienes, gastos extraordinarios y gastos diversos.

IMPORTE FINANCIERO	U/V	U/V	U/V	U/V
Costos financieros	\$ 59.196.855	1%	\$ 42.391.000	0%
				16.805.855

Tales como:

- Financieros
- Gastos extraordinarios
- Gastos diversos
- Intereses
- Bancarios

Incluye los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad .el reconocimiento de los gastos proviene directamente del reconocimiento y la medición del activo y el pasivo- la liga de futbol reconocerá los gastos en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o en un incremento de un pasivo que pueda medirse con fiabilidad. si las pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de la misma es útil para la toma de decisiones económicas.



YISSEL CAROLINA GONZALES
 Contadora publica
 T.P.321872



ONIER JOSE GALINDO FLORES
 Representante Legal
 cc 1.065.648.078



CATY YOLET BLANCO MINDIOLA
 Revisora Fiscal
 T.P117745-T